



Resolución de Consejo Directivo **554 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 8.559/2012. Renuncia definitiva. PADJ-EXC- Asig Inglés. Lic. Rodolfo Oscar Fenoglio

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
30/08/2023

VISTO la Nota N° 2154/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa del Lic. Rodolfo Oscar Fenoglio, por la cual presentó la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva para la aignatura Inglés de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 10 de agosto del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente presenta la renuncia definitiva por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

Que de acuerdo al informe de la Dirección General de Personal y la comunicación de la Administración Nacional de Seguridad Social, mediante nota N° 2039/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa corresponde que la fecha de renuncia del Lic. Fenoglio, se efectivice a partir del día primero de agosto del corriente año.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Aprobar el proyecto de resolución.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2023, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO, DNI N° 13.329.221, en el cargo de PROFESOR REGULAR, en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Inglés de esta Facultad, a partir del 1 de agosto del 2023.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Lic. Rodolfo Fenoglio, los valiosos aportes realizados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Rodolfo Oscar Fenoglio, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMV/amc/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa